

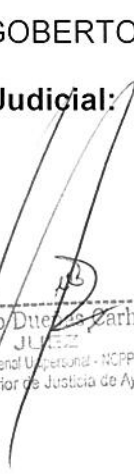
EDICTO


EXPEDIENTE : 364-2015-87-0501-1JUP-CSJAY/PJ.

Por ante el Primer Juzgado Unipersonal Penal de Huamanga, mediante Resolución S/N de fecha 18 de diciembre del 2017, contenida en el Cuaderno incidental, se ha dispuesto la notificación mediante el presente; a fin de que los acusados: **JOSE FRANCISCO GUEVARA ALANYA Y ROSA ARONE HUARCAYA**, por el delito contra **EL PATRIMONIO – ESTAFA Y OTRAS DEFRAUDACIONES** en la modalidad de **ESTELIONATO CON BIENES LIBRES LOS QUE SON LITIGIOSOS**, en agravio del **HUGO TORIBIO GOMEZ CERDA**, asistan a la audiencia de Instalación de Juicio Oral para **EL DIA NUEVE DE MARZO DEL 2018 A HORAS DIEZ DE LA MAÑANA, LA MISMA QUE SE DESARROLLARA EN LA SALA DE AUDIENCIAS N° 05**, del Modulo Penal del NCPP de Huamanga, ubicado en el Tercer patio - Tercer piso de la Corte Superior de Justicia de Ayacucho bajo expreso apercibimiento de que en caso de inconcurrencia a la audiencia se le declare reo ausente /reo contumaz a los acusados y ordenar su ubicación y captura a nivel Nacional; **Notifíquese por tres días consecutivos.**

Juez: DR. RIGOBERTO DUEÑAS CARHUAPOMA.

Especialista Judicial: SARITA C. AGUINAGA ROSADO.


Rigoberto Dueñas Carhuapoma
JUEZ
1er. Juzgado Penal Unipersonal - NCPP de Huamanga
Corte Superior de Justicia de Ayacucho/PJ.


Sarita C. Aguinaga Rosado
ESPECIALISTA JUDICIAL
Módulo Penal de Ayacucho
Corte Superior de Justicia de Ayacucho/PJ.